



PLATAFORMA DE INTERINOS/AS DOCENTES DE EXTREMADURA
NOTA DE PRENSA

Desde nuestro sindicato PIDE, queremos hacer llegar a los medios de comunicación la noticia recogida de primera mano en el Juzgado de lo Social número 3 de Badajoz sobre las elecciones sindicales en enseñanza, convocadas para el próximo miércoles día 4 y que según medida cautelar de dicho Juzgado, QUEDAN SUSPENDIDAS hasta la resolución del procedimiento judicial entablado por nuestro sindicato para protestar por la impugnación promovida por el sindicato CCOO de José M^a Rosado. Consideramos un éxito total el que nuestra demanda de justicia, ante los continuos y desmesurados ataques de CCOO y CSIF contra nuestra candidatura, haya sido aceptada y se haya paralizado este proceso electoral. La vista para determinar cual será el resultado de nuestra demanda para poder estar presentes en las elecciones a celebrar en un futuro próximo en la provincia de Badajoz, será el día 5 de diciembre a las 10 horas en este mismo juzgado. Tenemos absoluta confianza en que la justicia permitirá nuestra definitiva participación en estas elecciones.

Por otro lado lamentamos profundamente el que esta convocatoria de elecciones se suspenda, pero consideramos como únicos culpables a los que impugnaron de forma caprichosa y sin fundamento nuestra candidatura, CCOO, demostrando un afán clarísimo de impedir una elección limpia y democrática en la cual pudieran concurrir cuantas candidaturas legalmente constituidas quisieran participar. El daño causado a la transparencia sindical lo consideramos gravísimo y todo ello conllevará un gran desconcierto en el colectivo docente, y es por eso mismo por lo que comunicamos en esta nota de prensa la realidad de lo acontecido.

Así mismo queremos hacer saber que hoy por la mañana se ha presentado ante el Delegado del Gobierno en Extremadura, D. Oscar Baselga una solicitud para que se lleve a cabo una profunda y meticulosa investigación sobre las declaraciones de la semana pasada de José M^a Rosado de CCOO respecto a supuestas amenazas del PIDE a su persona, información rigurosamente falsa y en la cual pedimos ser informados de dichas declaraciones y de esta investigación en la que somos la parte más interesada en que se aclare todo, ya que, supuestamente, se está investigando a las personas de nuestra candidatura. En esa solicitud también se le pide que se investigue la acción del mismo sr. Rosado y de otros sindicatos coaccionando a personas presentes en nuestras candidaturas mediante llamadas telefónicas a domicilios particulares.

Es pues nuestra intención que se determinen responsabilidades y que se actúe en consecuencia, tanto a nivel de elecciones sindicales como a nivel de acciones investigadoras de la Delegación del Gobierno.

Mérida, 2 de diciembre de 2002.
P.I.D.E.

[regresar](#)